

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 2 de marzo de 2015 se llevó a efecto la Junta Extraordinaria de Accionistas convocada por el directorio de la Sociedad en su sesión del día 26 de febrero de 2015 en la cual se aprobaron modificaciones a los estatutos sociales con el propósito de adecuarlos a la Ley N° 20.712, DS. N° 129 como así mismo, ciertas modificaciones a la ley N° 18.046.

Con fecha 30 de abril de 2015 se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas la cual adoptó entre otros, el siguiente acuerdo: elección del directorio de la Sociedad el cual quedó integrado por Andrés Heusser Risopratón, Cristián Florence Kauer, Carlos Volante Neira, Alessandro Ceschia y Luis Cervantes.

Con fecha 29 de mayo de 2015 se llevó a efecto la Junta Extraordinaria de Accionistas convocada por el directorio de la Sociedad en su sesión del día 25 de mayo de 2015 en la cual se aprobó repartir y pagar a los accionistas las utilidades que se encuentran en el Fondo de Reserva por Utilidades Acumuladas de la Sociedad, ascendentes a la suma de \$ 6.287.983.

Con fecha 26 de junio de 2015 se llevó a efecto Sesión Ordinaria de Directorio en la cual se informó la renuncia al cargo de director Don Alessandro Ceschia, quedando de esta forma vacante el cargo de director, y nombrando el Directorio por unanimidad en su reemplazo a don Issam Abedín a partir del 1 de julio del 2015.

Con fecha 1 de julio se informas la nueva dirección de la Sociedad, registrando como Isidora Goyenechea 2800, piso 40, Edificio Titanium, Las Condes Santiago.

Con fecha 30 de julio de 2015 renuncia al cargo de director de la Sociedad don Luis Cervantes, quedando de esta forma vacante el cargo de director.

Con fecha 3 de septiembre de 2015 en sesión ordinaria de directorio N° 265 se informa la renuncia al cargo de director de la Sociedad don Isamm Abedín, quedando de esta forma vacante el cargo de director y nombrando el Directorio por unanimidad en su reemplazo a don Sumit Malik.

Con fecha 11 de noviembre de 2015 se suscribe un acuerdo definitivo y vinculante entre Banco Santander S.A. (España), Sherbrooke Acquisition Corp SPC (ambos controladores de SAM Investment Holdings Limited) y Unicredit S.p.A., para combinar e integrar a nivel global los negocios de SAM Investment Holdings Limited (“Grupo SAM”) y Pioneer Global Asset Management S.p.A. (“Grupo Pioneer”). Este acuerdo contempla la creación de una compañía que agrupará a las administradoras y gestoras locales del Grupo SAM y del Grupo Pioneer, y en la cual participarán, directa o indirectamente, Banco Santander S.A., Unicredit S.p.A. y Sherbrooke Acquisition Corp SPC, con un 33,3% cada una.